



ORD. Nº 0856

**ANT.:** Contrato "Conservación Global Mixto por Nivel de Servicio y Precios Unitarios de Caminos de la Provincia de Concepción y Biobío, Sectores de Santa Juana y Nacimiento, Etapa II, Región del Biobío." (Código Safi: 231819).

**MAT.:** Invita a reunión de Participación Ciudadana, avance de Contrato.

CONCEPCIÓN, 25 ABR 2017

**DE :** DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, REGIÓN DEL BIOBÍO

**A :** SEÑOR ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO  
CONCEJALES, ORG. TÉCNICOS, JJ.VV. Y COMUNIDAD

Me es grato invitar cordialmente a Ud., a sus Concejales/as, Organismos Técnicos, JJ.VV y Comunidad, a participar de una reunión de Participación Ciudadana que organiza esta Dirección Regional, en donde se expondrá el Contrato mencionado en el ANT., en particular respecto de los caminos pertenecientes a su Comuna.

La reunión con la Comunidad y la Autoridad se realizará el día 05 de Mayo de 2017 a las 11:00 horas, en la Casa de Arte y la Cultura, ubicada en calle Pablo Neruda con Lincalebo, entrando por rotonda Gleisner, donde se darán a conocer los trabajos de conservación programados en los diferentes caminos. La presente invitación tiene por objeto asegurar un correcto canal de comunicación y también estimular la participación de las organizaciones locales involucradas, tanto hombres como mujeres, es decir con "Enfoque de Género", en lo que respecta a nuestras obras.

A esta reunión asistirán, Profesionales de la Dirección de Vialidad, el Inspector Fiscal a cargo del Contrato, Profesionales de la Empresa y de la Asesoría.

Dado lo anterior, su activa participación será un importante aporte para mejorar la gestión de esta Dirección Regional de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, en beneficio de toda la Comunidad.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Rubén Sepulveda Concha  
Ingeniero Civil  
Director Regional de Vialidad  
Región del Bío-bío

**CSC/ACL/CBH/MGM/CRL/crl**  
**DISTRIBUCION:**

- Sr. Alcalde I. Municipalidad de Nacimiento
- Sr. Seremi de OO.PP.
- Sr. Jefe Provincial Vialidad Biobío
- Inspector Fiscal del Contrato.
- Jefa de PAC y E. Género DRV, Región del Biobío.
- C.c. Oficina de Partes DRV

Proceso: 108491091